



Santa Marta, D.T.C.H, 07 julio de 2025

DE: ALTA CONSEJERIA PARA LA SIERRA NEVADA Y LA ZONA RURAL

PARA: ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)

ASUNTO: Invitación a presentar oferta económica

Reciban un cordial saludo

Desde la oficina de la **ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ Y LA SIERRA NEVADA** se requiere desarrollar un proceso contractual que permita resolver la necesidad cuyo objeto es **“FORTALECIMIENTO DE LA TEJEDURÍA ARTESANAL Y DE LAS CAPACIDADES LOCALES DE LAS MUJERES TEJEDORAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA”**, en este sentido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, *“Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro cumplir actividades propias de Entidades Estatales”* se invita a cualquier entidad sin ánimo de lucro de carácter Nacional o Distrital que cumpla con las condiciones dispuestas en el Decreto 092 y la guía expedida por Colombia Compra Eficiente a presentar una propuesta de comprometer recursos económicos por mínimo el 30% del valor del presente proceso contractual, de acuerdo con las siguientes especificaciones, de igual forma se les remitirá la siguiente comunicación a las entidades existentes en la base de datos de la Alta Consejería para la Sierra Nevada y la Zona Rural:

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LA TEJEDURÍA ARTESANAL Y DE LAS CAPACIDADES LOCALES DE LAS MUJERES TEJEDORAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO: Con el fin de cumplir con el objeto contractual el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

- a) Desarrollar componente de fortalecimiento administrativo y financiero.
- b) Desarrollar componente de fortalecimiento psicosocial.
- c) Desarrollar componente de desarrollo productivo.
- d) Desarrollar componente de comercio justo y equitativo.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación se relacionadas a continuación:

ITEM	DENOMINACIÓN	DESCRIPCION
1	COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y FINANCIERO.	
1,1	Coordinador del Proyecto	Supervisar y coordinar las actividades diarias, asegurando la eficiencia operativa y la correcta implementación de los procedimientos administrativos. Título Profesional en áreas administrativas o ingeniería con Posgrado. Mínimo tres (3) años de experiencia comprobada en el ejercicio de la profesión.
2.	COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL	





2.1	Trabajador Social o Psicólogo	Acompañamiento de apoyo integral que permita la asistencia psicológica para las mujeres tejedoras de los pueblos indígenas del Distrito. Título Profesional en Psicología o Trabajo Social con Posgrado. Mínimo de un (1) año de experiencia comprobada en el ejercicio de la profesión.
2.2	Transporte de mujeres tejedoras desde la comunidad indígena hasta Santa Marta (ida y vuelta) para dos encuentros colectivos y/o talleres de apoyo psicosocial.	Transporte para máximo sesenta y un (61) mujeres tejedoras indígenas del Distrito De Santa Marta desde la comunidad indígena donde residen las mismas y hasta Santa Marta (ida y vuelta) para desarrollar dos (2) días de talleres de formación
3	COMPONENTE DE DESARROLLO PRODUCTIVO	
3.1	Profesional universitario	Acompañamiento a las mujeres tejedoras en temas relacionados con la Gestión de la Calidad, para desarrollar y coordinar dos (2) Talleres de formación y acompañamiento en técnicas de calidad de productos terminados, empaque y distribución y apoyo en el cumplimiento de estándares de calidad requeridos en todas las etapas, desde la producción hasta la distribución. Título profesional en Administración de Empresas, Economía o Ingeniería Industrial. Mínimo de un (1) año de experiencia comprobada en el ejercicio de la profesión.
3.2	Transporte de mujeres tejedoras desde la comunidad indígena hasta Santa Marta (ida y vuelta) para dos encuentros colectivos en Gestión de calidad, empaque y distribución de Productos.	Transporte para máximo sesenta y un (61) mujeres tejedoras indígenas del Distrito De Santa Marta desde la comunidad indígena donde residen las mismas y hasta Santa Marta (ida y vuelta) para desarrollar dos (2) días de talleres de formación.
3.3	Kits de hilos de Fique, alpaca y agujas en acero inoxidable	Se entregarán sesenta y un (61) kits a las mujeres tejedoras que participaran en los talleres de formación el cual contendrá una (1) libra de hilo de fique, ocho (8) pelotas de hilo de alpaca y dos (2) agujas de acero inoxidable
3.4	Kit básico de bisutería	Kit de mostacillas de quince (15) colores + un (1) hilo bufalo + telar para realizar bisutería)
3.5	Traslado de kits para entrega	Transporte de los kits para entregar en los puntos de concentración dónde se realicen los dos espacios de talleres de formación
4	ACOMPÑAMIENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN:	
4.1	Profesional en comunicación social	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para promover la Visibilidad de los emprendimientos de las Mujeres tejedoras. Profesional en comunicación social o estudiante con terminación y aprobación del pensum académico de Comunicación Social.
4.2	Transporte de mujeres tejedoras desde la comunidad indígena hasta Santa Marta (ida y vuelta) para tres (3) talleres de fortalecimiento comunitario	transporte de mujeres tejedoras desde comunidad indígena hasta santa Marta para Desarrollar tres dias de talleres de formación para máximo 61 mujeres tejedoras indígenas del Distrito De Santa Marta.
4.3	Publicidad (Pendón Tipo Araña + backing publicitario y flyers)	Publicidad (1 Pendón Tipo Araña 60 x 160 centímetros +1 backing con estructura 3 x 2 metros + Flyers 4x0)
4.4	Participación en 4 ferias artesanales En el marco de la celebración de los 500 años. (4 días) En diferentes puntos del Distrito.	Participación en 4 ferias artesanales para las cuales se apoyarán (5 mujeres elegidas por ellas mismas) Adecuación del sitio (Incluye pago servicios de un decorador).
4.5	Transporte de mujeres tejedoras desde el Distrito de Santa Marta hasta el resguardo Indígena katantazama ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta, entre los ríos Don Diego y	Transporte para máximo sesenta y un (61) mujeres tejedoras indígenas del Distrito De Santa Marta desde el Distrito de Santa Marta hasta el resguardo Indígena katantazama ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta, entre los ríos Don Diego y Palomino para Realizar encuentro de





	Palomino para Realizar encuentro de Fortalecimiento comunitario.	Fortalecimiento comunitario. Pará Desarrollar cuatro (4) días de talleres de formación de fortalecimiento comunitario.
4.6	Acondicionar 4 espacios en exposiciones artesanales en el marco de la política pública Indígena.	Acondicionar cuatro (4) diferentes espacios para exposiciones artesanales mediante cinco (5) organizadores tipo stante de cuatro (4) Niveles en madera de 1.80 metros de alto por 1.50 m de largo y 30 cm de profundidad + 5 estivas en madera de las siguientes medidas 120 cm x 100 cm, 120 cm x 80 cm + 5 Alfombras tipo césped de 1.50 m² + follajes y flores artificiales.
4.7	Transporte de artesanías de mujeres tejedoras a ferias artesanales mediante camioneta de platón.	Realizar transporte de artesanías de las mujeres tejedoras mediante camioneta de platón desde los resguardos indígenas de la sierra nevada de santa marta hasta el lugar donde se realizarán las ferias.

e) PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto Oficial del Presente proceso de contratación se estableció al recibir 3 propuestas económicas de entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. A continuación, se detalla el resultado obtenido luego de realizar un análisis de las necesidades, teniendo en cuenta el proceso de identificación, cuantificación y valoración de los costos y beneficios del proyecto.

PRESUPUESTO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
1	COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y FINANCIERO.				
1,1	Un (1) Coordinación Técnica- Profesional en Administrador (a) de empresas	Meses	6	\$3.000.000	\$18.000.000
2.	COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL				
2.1	Un (1) Profesional en ciencias sociales y humanas (trabajador social o Psicólogo)	Meses	2	\$3.000.000	\$6.000.000
2.2	Transporte de mujeres tejedoras desde comunidad indígena hasta santa Marta ida y vuelta para Encuentros colectivos o talleres de apoyo psicosocial.	Transporte	2	\$1.000.000	\$2.000.000
3	COMPONENTE DE DESARROLLO PRODUCTIVO				
3.1	Profesional universitario	Meses	2	\$3.000.000	\$6.000.000
3.2	Transporte de mujeres tejedoras desde comunidad indígena hasta santa Marta ida y vuelta para Encuentros colectivos en Gestión de calidad, empaque y distribución de Productos.	transporte	2	\$1.000.000	\$2.000.000
3.3	Un (1) Kits de hilos de Fique, alpaca y agujas en acero inoxidable	Kits	61	\$114.754	\$7.000.000
3.4	Un (1) Kit básico de bisutería	Kits	61	\$65.573	\$4.000.000



3.5	Transporte de kits para entrega	transporte	2	\$500.000	\$1.000.000
4	ACOMPañAMIENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN:				
4.1	Un (1) Profesional en comunicación social	Meses	3	\$3.000.000	\$9.000.000
4.2	Transporte de mujeres tejedoras desde comunidad indígena hasta santa Marta ida y vuelta para Talleres de fortalecimientos comunitarios	transporte	3	\$1.000.000	\$3.000.000
4.3	Publicidad (Pendón Tipo Arana + backing publicitario y flayers)	Publicidad	1	\$3.000.000	\$3.000.000
4.4	Participación en 4 ferias artesanales En el marco de la celebración de los 500 años.(4 días) En diferentes puntos del Distrito.	Ferias	4	\$5.000.000	\$20.000.000
4.5	Transporte de mujeres tejedoras desde el Distrito de Santa Marta hasta el resguardo Indígena katantazama ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta, entre los ríos Don Diego y Palomino para Realizar encuentro de Fortalecimiento comunitario.	Transporte	4	\$1.500.000	\$6.000.000
4.6	Acondicionar 4 espacios en exposiciones artesanales en el marco de la política pública Indígena.	Acondicionamiento de espacios	4	\$10.000.000	\$40.000.000
4.7	Transporte de artesanías de mujeres tejedoras a ferias artesanales Mediante camioneta de platón.	transporte	4	\$750.000	\$3.000.000
TOTAL					\$130.000.000

NOTA: La ESAL interesada en aportar una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas. El Distrito comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.

4. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir un número mayor de proponentes que ofrezcan un porcentaje superior al 30% y que cumplan con los requisitos dispuestos por el Decreto 092 del 2017, la Alta Consejería para la Sierra Nevada y la Zona Rural, escogerá la mejor propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	VALOR %
Experiencia de la ESAL en el desarrollo de temas de apoyos de emprendimientos y fortalecimiento de capacidades productivas de mujeres indígenas.	30%
Calidad de la propuesta técnica, en la que se detalle la forma como se ejecutaran las diferentes actividades.	30%
Valor Ofertado como contrapartida	40%



ALCALDÍA DE SANTA MARTA

Distrito Turístico, Cultural e Histórico

**Alta Consejería para la Sierra
Nevada y la Zona Rural**

Los documentos solicitados se recibirán de forma física en la oficina de la Alta Consejería para la Sierra Nevada y la Zona Rural ubicada en la calle 15 # 3-67, Casa Gautier Oficinas 403-405 o al correo electrónico de la entidad ace.sierranevada@santamarta.gov.co, hasta el día 08 de julio del 2025.

Atentamente,

SARITA VIVES GUTIERREZ

Alta Consejera para la Sierra Nevada y la Zona Rural

